

Bogotá, agosto de 2026

Doctora:
SANDRA BIBIANA ARISTIZABAL SALEG
Secretaría de la Comisión Sexta
Cámara de Representantes

REF. CUESTIONARIOS ADITIVOS A LA PROPOSICIÓN NO. 02 DEL 18 DE AGOSTO DE 2026.

CUESTIONARIO AL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

1. ¿Cuáles son los principales retos y conclusiones evidenciados en el proceso de empalme o de diagnóstico inicial de recepción de sus ministerios y entidades adscritas o vinculadas?
2. ¿Cuáles son las principales prioridades y líneas estratégicas que desarrollará el Ministerio durante el período 2026–2030 en materia de ciencia, tecnología, investigación e innovación?
3. ¿Cuántos investigadores, grupos y centros de investigación se encuentran actualmente reconocidos en el país y qué programas implementará el Ministerio para aumentar estas capacidades, especialmente en las regiones?
4. ¿Qué estrategia tiene el Ministerio para fortalecer las capacidades de ciencia, tecnología e innovación en los departamentos y municipios que presentan menores niveles de inversión y desarrollo científico?
5. ¿Cuál es la estrategia del Ministerio para fortalecer la investigación, desarrollo y uso responsable de la inteligencia artificial y de las tecnologías emergentes en Colombia?
6. ¿Qué medidas se adoptarán para fortalecer la articulación entre universidades, centros de investigación, sector productivo y entidades territoriales?
7. ¿Cuáles son las prioridades legislativas del Ministerio para la presente legislatura?

CUESTIONARIO A LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

1. ¿Cuáles fueron los principales hallazgos, dificultades y riesgos identificados por la Superintendencia durante el proceso de empalme y diagnóstico inicial de la entidad?
2. ¿Cuál es el estado actual de la vigilancia y control sobre las empresas prestadoras de servicios públicos? Indicar principales investigaciones, sanciones y medidas que tiene en este momento la entidad.
3. ¿Qué empresas prestadoras se encuentran actualmente bajo vigilancia especial, intervención, toma de posesión o medidas administrativas y cuál es la situación de cada una?
4. ¿Qué acciones está adelantando la Superintendencia frente a las empresas que presentan deficiencias en la continuidad, calidad o cobertura de los servicios públicos?
5. ¿Cuáles son las prioridades legislativas de la Superintendencia para la presente legislatura? Indicar las iniciativas que pretende impulsar o acompañar y sus principales objetivos.
6. ¿Qué modificaciones normativas considera necesarias para fortalecer las funciones de inspección, vigilancia y control de la Superintendencia?
7. Finalmente, ¿cuáles son las acciones prioritarias que adelantará la Superintendencia durante la presente legislatura para mejorar la protección de los usuarios y la calidad de los servicios públicos domiciliarios?

Cordialmente,



HERNANDO GONZÁLEZ
Presidente
Comisión Sexta
Cámara de Representantes